

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17146 *Resolución de 11 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 76, de 26 de abril de 2021, y en el número 141, de 26 de julio de 2021, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 196, de 11 de octubre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciséis plazas de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, trece en turno libre y tres en turno de movilidad sin ascenso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando y en su tablón de anuncios electrónico (<https://sede.sanfernando.es>).

San Fernando, 11 de octubre de 2021.–El Delegado General del Área de Presidencia y Desarrollo Económico, Conrado Rodríguez Ruiz.